

## *La infelice Dorotea*

Comedia de Andrés de Claramonte, conservada en un manuscrito con censuras fechadas en 1622 (BNE, Ms. 15.226), aunque contiene también una nota que reza: "Pasa en Toledo. Para Juan Bautista Valenciano autor de comedias. Año de 1620. Omne dictum sub correctione sante matris ecclesie dico" [f. 24r].

Al comienzo del códice hay anotación que dice "Parece original de Andrés de Claramonte", aunque varias partes son "autógrafas de D. Antonio de Mendoza" [*Catálogo Paz*: 263]. Lleva las siguientes licencias de representación:

Vea esta comedia Pedro de Vargas Machuca. [rúbrica]

Esta comedia que Andrés de Claramonte nombra *La infelice Dorotea* es un caso que cuenta la *Crónica general de España*, del conde Don García Núñez Osorio. Puédese representar, reservando a la vista lo que allí se ofreciere, y lo mismo en el entremés y bailes.

Madrid, 12 de noviembre 1622.

Pedro de Vargas Machuca. [rúbrica] [f. 61r]

Pero en el folio anterior (aunque su fecha es posterior), justo tras el final de la comedia, hay otra licencia de representación ostensiblemente tachada y de difícil lectura, circunstancia muy poco frecuente cuando se trata de notas oficiales de censura:

~~Vista Salazar.~~

~~Pódesse representar esta comedia intitulada *La infelice Dorotea* con bailes y entremeses honestos.~~

~~Lisboa, [?] de decembre de 1624.~~

~~Parliseo. [rúbrica] [f. 60v]~~

Este manuscrito de *La infelice Dorotea*, que es copia de compañía, presenta numerosos versos y pasajes tachados, con indicaciones del tipo "No se dice", que mayoritariamente se pueden interpretar como arreglos para la puesta en escena. Sin embargo, en algunas ocasiones creemos que se trata de prohibiciones censorias; así, por ejemplo, los tachones que hacen ilegibles parte de los versos del f. 27v; las concienzudas tachaduras van acompañadas de una indicación de "No lo digan" rubricada por el censor:

